



Sr. Director de la revista SIEMBRA:

En la revista que Vd. dirige, en la página 72 del número 198, vuestro colaborador Manuel Rodríguez, inicia una serie de personajes de nuestro pueblo, unos que aún viven y otros que fallecieron, pero todos ellos dejaron huellas de su paso por la vida. Curiosa página que invita a leer o recordar a nuestros antepasados, como fue el «Hermano Caba», «Monilla el calderero», «Máximo González», etc. y tantas otras páginas que bien se podía haber escrito un libro de «Oficios y tradiciones perdidas», que sea una fuente para los hijos de nuestros hijos, cuando todos estos trabajos perezcan y que fue una realidad que se ha perdido con el tiempo. Cantidad de detalles y anécdotas, son cantidad de cosas que yo no he conocido pero me gusta cuando las leo y la forma que tiene Manuel de describirlas que parece estar viviéndolas y él haberlas conocido.

Me acuerdo de un estupendo programa que Manolo, tal como siempre le llamo, es más íntimo, en Radio Ayuntamiento, cuando estaba la emisora en lo que fue la biblioteca y ahora salón de sesiones, que todas las semanas presentaba a un personaje típico de Manzanares. Me acuerdo de algunos que fueron desapareciendo, pero ahí quedó la voz y la persona que los entrevistaba.

Fueron entre otros: Antonio Sánchez «El látigo», «La Perigalla», «Barcas», Benito Trujillo «el practicante», Antonio «Juanele», Aurelio Lozano «Amarguillo», Manuel Ruiz «mierdazas»... Y tantos hombres fallecidos y cantidad de grabaciones complementadas con música consonante al personaje. Bien que este espacio de radio se podía repetir, que al oyente le gustaba y le gusta.

Mi incondicional para Manuel Rodríguez y que siga en ese camino que en un presente se lo agradecerán y que gracias a él se conocen a las personas que perdimos.

Pedro López Callejas D.N.I. 70.723.459

CARTA A LA AUTORIDAD QUE CORRESPONDA

Constantemente se reciben cartas de opinión en nuestra redacción u otras alusiones y protestas.

En esta ocasión nos ha llamado la atención por coincidir varias de ellas con el mismo contenido, que es el asunto de las imprudencias que cometen algunos ciclistas, niños, jóvenes y mayores, que con esas bicicletas actuales, se pasean por el pueblo como si toda la calle fuese de ellos e incluso por los paseos, acerados, calle peatonal, direcciones prohibidas. Todo esto sin ningún punto de iluminación, ni sonido.

Cantidad de conductores de coches y viandantes se están quejando y pensamos que con razón.

Coches que se han encontrado frontalmente con uno de estos o varios ciclistas al tomar una de las calles prohibidas. Desgracias que se podían evitar, lesiones que muchas son de consideración y quedarse con malos recuerdos para toda su vida. Ahí tenemos nuestro hospital que bien pueden dar datos fidedignos en este tipo de accidentes por imprudencias.

No sólo ocurren y suceden estas incorrecciones durante el día, las noches son mucho más peligrosas para

estos ciclistas, que fácilmente se pueden atropellar.

Todos estamos viendo cruzar calles sin el cuidado oportuno y seguimos insistiendo, sin ningún punto de iluminación para poder destacarlo entre otros bultos aparcados.

Nos siguen diciendo en cartas de protesta, que ese problema se podía remediar, ya que pertenece en parte a la jurisdicción de nuestra Policía Municipal, dentro de su vigilancia del bienestar local, el sancionar con la debida multa a todas aquellas personas que incumplan el código.

Lo mismo que se obliga el casco al motorista y llevar las luces reglamentarias, los cinturones al conductor del coche, mantener la velocidad que se marca en población, aparcamiento en el lugar que no sea prohibitivo, etc. etc., pues también exigir al ciclista sus obligaciones y multar al no incumplirlas, que en muchas ocasiones son mucho más peligrosas que aparcar en zona amarilla o ir por el pueblo sin los cinturones puestos, por poner algún ejemplo.

Esas clases de educación vial que se han impartido en los colegios, puede que hayan hecho efecto, pero hay que hacerlo efectivo al que los desobedece, ya que mañana será tarde.

M.R.M.



Malagón, 29 de Septiembre de 1995

¡Hola Manolo! Te escribo unas palabras para la revista SIEMBRA, si te parece bien.

El pasado 2 de Octubre en la LVI EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS de Valdepeñas, ha sido catalogada la obra titulada «O Ignorancia, o Cultura», un Oleo/lienzo de 195 x 114 cms; de nuestra amiga Rosa Mª Díaz de Lope Díaz.

Pocos pintores consiguen ser elegidos en una selección entre 735 obras de los pintores más cotizados de toda España.

En tu pueblo tras cuatro intentos todavía ni has sido seleccionada. Nadie es profeta en su pueblo, pero sigue que vas bien.

Un saludo para todos en Siembra. Espero llegar a tiempo para que salga en la próxima.

Teresa